

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

14124 *Resolución de 21 de abril de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales del Gobierno de Extremadura, por la que se anuncia a licitación el expediente "Servicio de limpieza del Edificio Morerías sede de varias Consejerías de la Junta de Extremadura", expediente n.º: 15S0141CA015.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gobierno de Extremadura. Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924005715
 - 5) Telefax: 924005380
 - 6) Correo electrónico: maria.rodriquezi@gobex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gobex.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 horas del 31 de mayo de 2015.
 - d) Número de expediente: 15S0141CA015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza del Edificio Morerías sede de varias Consejerías de la Junta de Extremadura.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No existen lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificio Morerías, Paseo de Roma, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: Seiscientos dos mil cuatrocientos setenta euros con cuarenta céntimos (602.470,40 euros).

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 301.235,20 euros. Importe total: 364.494,59 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación excluido Impuesto Sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se justificará con la clasificación exigida.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 1 de junio de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales. Registro General.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Dirección electrónica: www.gobex.es.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura del sobre nº "1" DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, está prevista para la fecha indicada en el apartado d) de este punto.
 - b) Dirección: Paseo de Roma, sin número, módulo A, 1ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha y hora: 9 de junio de 2015, a partir de las 09:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos ocasionados por la emisión del presente anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de abril de 2015.

Mérida, 21 de abril de 2015.- La Consejera de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, por Resolución de 3 de julio de 2014, la Secretaria General, María Auxiliadora Lavela Pérez.

ID: A150017760-1